


Resolución de fecha 29 de octubre de 2018 de rectificación de la resolución de fecha 15 de octubre del Tribunal Calificador por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado la fase de Oposición de Técnico Especialista I Artes Gráficas, correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición libre, convocadas por Resolución de fecha 4 de mayo de 2018.

Subsanado el error detectado en la prueba teórica del segundo ejercicio de la fase de oposición de Técnico Especialista I Artes Gráficas, se procede a modificar la resolución de fecha 15 de octubre por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición.

En consecuencia, se publica la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición con la nueva puntuación.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,



José Joaquín Martín Moreno

